

Con 15 órdenes de investigar inició operaciones nueva brigada de delitos medioambientales

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: PDI

Negociación Ramal: CUT valora ingreso del proyecto y gremios manifiestan aprensiones

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 11-12

Diario Concepción

Jueves 25 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6366, año XVIII



FOTO: PASCUERO.CL

Creer en el viejito pascuero: importancia socioemocional en la niñez de una fantasía compartida

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS. 11-12

GORE BIOBÍO FINANCIARÁ LA MITAD

Festival REC 2026 tendrá un costo de \$2.002 millones

Según adjudicación, corresponde a un modelo de cofinanciamiento 1 + 1.

En los últimos días se confirmó que la empresa local Sono Limitada estará a cargo de la versión 2026 del Festival REC, tras un proceso de licitación de la Corporación

Desarrolla Biobío en que se realizó la evaluación técnica y administrativa, para concretar la adjudicación. Así, con el cierre del proceso, se resuelve también unas

grandes dudas en torno a la realización del evento, y es cuál es su costo final y cuánto deberá invertir el Gobierno Regional.

POLÍTICA PÁG. 4

EDITORIAL: MÁS REGIONES FUERTES

¡Apúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy

 www.puenteindustrial.cl



600 006 2100

¡Circula sin
pagar de más!

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

La Navidad es la festividad anual que conmemora el nacimiento de Jesucristo y se celebra principalmente el 25 de diciembre como una fecha de carácter religioso y cultural en gran parte del mundo. Esta conmemoración generó una oleada de comentarios en la red social "X", donde usuarios destacaron el sentido familiar y celebratorio de la jornada.

GABRIEL BORIC FONT
@GABRIELBORIC

Este año celebramos Navidad junto a las familias de la Villa Nocedal en Puente Alto, barrio donde los vecinos y vecinas se miran a los ojos y comparten la misma mesa. Este día en que muchos corren para comprar los últimos regalos, ir al super, llegar a ver a sus familias temprano u otros viajan kilómetros para llegar a su hogar, es bueno recordar que todo se trata de querernos más, de unirnos y de acompañarnos.

NACHO ALCAINO
@IGNACIOALCAINO

Nadie tuvo la influencia que aún tiene Jesucristo. Su nacimiento se celebra en todo el mundo por más de dos mil años. Nadie va a impedir recordar la vida del mayor de los hombres de este planeta.

RENATO NAVARRO GENTA
@NAVARROGENTA

Feliz Navidad para todos quienes nos desempeñamos en el ambiente y actividades marítimas en Chile y el mundo, especialmente a quienes está fecha tan significativa los sorprende navegando, lejos de casa, de guardia o de turno.

SUSANA
@SUSLAS

Todo va a estar bien, feliz Navidad, pedir para que la ternura del Niño Jesús toque los más duros corazones.

CARLOSO URZOLA
@URZOLA

En Navidad el tiempo baja la voz. Gracias a quienes leen despacio, recuerdan y regresan a las historias que importan. Que estas fiestas traigan calma, memoria y nuevas páginas por escribir.

CAOTICA MADRE
@CAOTICAMADRE

Muy contradictorio de mi parte quejarme todo el año por los juguetes regados y en navidad regalar más juguetes.

ENFOQUE

Aprender en red y fortalecer liderazgos

Rodrigo Egaña Baraona
Director de Educación Pública



La Nueva Educación Pública no es un experimento ni una política transitoria. Es una decisión de Estado que Chile tomó hace ocho años para reconstruir un sistema educativo público con calidad, coherencia, equidad y capacidad de aprendizaje institucional. En enero de 2026, con la entrada en funcionamiento de 36 Servicios Locales de Educación Pública, habremos superado la mitad del sistema proyectado hacia 2030, cuando el país cuente con 70 SLEP operativos. Ese avance no es solo numérico: expresa una forma distinta de gestionar la educación pública, con estándares comunes, acompañamiento pedagógico y foco en los aprendizajes.

Este enfoque se expresa con claridad en el SLEP Andalién Sur, bajo la conducción de su director, Gonzalo Araneda, a través de dos experiencias complementarias que dialogan entre sí: el Encuentro de Estudiantes de Enseñanza Media Técnico-Profesional y la Microred de Jefes y Jefas de Unidad Técnico-Pedagógica TP. Ambas iniciativas comparten un propósito común: construir comunidad, fortalecer capacidades y proyectar trayectorias formativas con sentido.

establecimientos y fortalecer las capacidades de liderazgo pedagógico que sostienen la mejora en el tiempo. La Nueva Educación Pública aborda este desafío promoviendo el trabajo en red y el fortalecimiento de los liderazgos intermedios como condiciones estructurales para mejorar los aprendizajes.

De manera complementaria, la Microred de Jefaturas UTP TP se consolida como un espacio de acompañamiento pedagógico y reflexión profesional. A través de encuentros mensuales, las jefaturas técnicas analizan desafíos comunes, comparten estrategias didácticas y construyen criterios pedagógicos compartidos,

El Encuentro de Estudiantes EMTP, que se desarrolla de manera sostenida desde hace cuatro años, reúne a jóvenes de distintos establecimientos y especialidades del territorio, incluyendo estudiantes del liceo de adultos con cursos laborales. Este espacio formativo permite compartir aprendizajes, conocer otras trayectorias y fortalecer el sentido de pertenencia territorial. Su organización itinerante, con establecimientos anfitriones cada año, visibiliza la diversidad de la oferta TP y promueve el reconocimiento mutuo entre comunidades educativas.

La experiencia se enriquece mediante talleres prácticos desarrollados junto a instituciones de educación superior del territorio, como INACAP, el Instituto Profesional Virginio Gómez, CEDUC UCN y la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Temáticas como robótica, electromovilidad, gastronomía, marketing digital o diagnóstico automotriz permiten a los estudiantes aproximarse a saberes actualizados y proyectar trayectorias de continuidad de estudios o inserción laboral.

De manera complementaria, la Microred de Jefaturas UTP TP se consolida como un espacio de acompañamiento pedagógico y reflexión profesional. A través de encuentros mensuales, las jefaturas técnicas analizan desafíos comunes, comparten estrategias didácticas y construyen criterios pedagógicos compartidos,

fortaleciendo la coherencia del acompañamiento al aula y el liderazgo pedagógico en los establecimientos.

Esta microred responde a necesidades concretas del territorio: profundizar en temáticas como aprendizaje profundo, acompañamiento pedagógico y desarrollo de habilidades del siglo XXI, aprovechando la experiencia acumulada de los propios equipos técnicos. El trabajo colaborativo entre pares ha permitido reducir brechas de gestión, fortalecer la confianza profesional y consolidar una cultura de mejora continua.

Ambas experiencias muestran que la Educación Técnico-Profesional se fortalece cuando estudiantes y equipos pedagógicos aprenden en red. En los primeros, se amplían horizontes, se refuerza la motivación y se proyectan trayectorias posibles. En los segundos, se consolidan capacidades de liderazgo, reflexión pedagógica y acompañamiento efectivo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La experiencia del SLEP Andalién Sur refleja con claridad el sentido de la Nueva Educación Pública: un sistema que aprende colectivamente, que confía en sus actores y que construye mejoras sostenidas desde el trabajo colaborativo. La Educación Técnico-Profesional que Chile está construyendo no se concibe como una suma de esfuerzos aislados, sino como una comunidad educativa que se fortalece en red.

Envejecer en comunidad

Luz María Vergara
CPI-Profesora Asociada
Universidad Diego Portales



vejecimiento activo: la tercera edad es el inicio de una nueva etapa, que al ritmo en que avanzamos, será la más larga de nuestras vidas. La pregunta que debemos hacernos es entonces ¿En qué tipo de modelos habitacionales queremos envejecer?

A formas tradicionales como las residencias para adultos mayores se han sumado otras que permiten una transición progresiva entre las distintas etapas de la vejez. Modelos de vivienda colaborativa ponen al centro la vida en comunidad y presentan una

alternativa para promover un envejecimiento activo y saludable desde la construcción de redes comunitarias en tipologías diseñadas para estos fines.

Se trata de mantener la independencia: cada persona con su vivienda, pero al mismo tiempo, contar con espacios comunes compartidos para combatir el aislamiento en la cotidianidad: jardines, talleres, bibliotecas, cocinas y comedores colectivos, son áreas para el encuentro y la socialización. Estos proyectos -conocidos también como senior cohousing (modelo originario de Dina-

marca a fines de los años 60) son más comunes en otras sociedades donde el envejecimiento ha sido abordado como política habitacional.

Muchos de estos modelos son auto-gestionados y administrados por sus propios residentes, que deciden vivir en estos proyectos en etapas tempranas de la vejez. En Chile, los Condominios de Vivienda Tutelada, son un ejemplo de política habitacional que avanza en esa dirección. Si bien todavía son acotados en su impacto y enfocados en grupos en situación de vulnerabilidad, demuestran que es posible considerar otras formas

de habitar colectivo. Desde el ámbito privado, la Fundación Cohousing ha trabajado en promover la vivienda colaborativa intencional, con énfasis en la autonomía de las personas mayores.

Necesitamos, por lo tanto, diversificar los modelos habitacionales actuales que permitan entornos residenciales propicios para la vejez, ya sea enfocados en personas mayores o intergeneracionales. Nos enfrentamos a una demanda social habitacional: se trata de viviendas, pero también de redes y lazos interpersonales que aseguren un envejecimiento activo y acompañado.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En un contexto político marcado por el reciente balotaje que ganó el presidente electo, José Antonio Kast, resulta clave no olvidar un tema que no se relevó durante las campañas: la descentralización.

Y es que durante todo dicho proceso fueron pocas las alusiones a potenciar el poder político y económico de los territorios alejados de la RM. Tal vez, como fuimos testigos, ya que se potenciaron tópicos como seguridad, crecimiento y empleo.

Por eso, resulta positivo que el actual Gobierno manifieste preocupación en que el proyecto denominado "Regiones Más Fuertes" logre ser aprobado antes de que termine el mandato, el 11 de marzo próximo.

"Hemos impulsado una serie de iniciativas con el objeto de contribuir y fortalecer el proceso de descentralización. Algunas de ellas dicen relación con las facultades atribuciones que han pedido los gobiernos regionales, y que han sido acogidos a través del Comité de Ministros respectivo, sobre todo en materia de transporte y en lo que son decisiones que se tienen que adoptar en las conurbaciones o macro ciudades que existen a lo largo de todo el territorio nacional", señaló el ministro del Interior, Álvaro Elizalde.

Sobre la citada iniciativa de ley, el titular de cartera señaló que "establece un nuevo diseño institucional para la administración de los recursos por parte de los gobiernos regionales".

El proyecto, ingresado en mayo de 2023, que tiene como

Más regiones fuertes



Sin duda, es importante que se releve a los territorios donde viven millones de chilenos y chilenas distribuidos más allá de la Región Metropolitana.

objetivo mejorar la arquitectura fiscal de los gobiernos regionales para entregarles más facultades presupuestarias y más mecanismos de control, para que los recursos tengan un uso más efectivo, eficiente y respondan a las urgencias territoriales.

"Estamos trabajando para que se apruebe dentro del mandato", añadió Elizalde.

De esta forma, el mandato del Presidente Gabriel Boric quiere avanzar en cerrar una deuda con las regiones, que durante varias décadas ha aquejado a zonas alejadas de Santiago.

Lo anterior se suma, además, a la Ley de Royalty Minero, la cual es una iniciativa apoyada por el Gobierno que modifica los impuestos que pagan las grandes empresas del sector y que establece la distribución de mayores recursos a gobiernos regionales y municipios de todo el país y que fue aprobada durante este periodo presidencial.

Sin duda, es importante que se releve a los territorios donde viven millones de chilenos y chilenas distribuidos más allá de la Región Metropolitana. Tenemos un buen ejemplo con el impuesto minero que llegó a todos los gores y municipios del país. En el balance, es el camino correcto.

CARTAS

Claves económicas

Señora Directora:

Con las cifras del IPoM, el próximo Gobierno comenzaría con un marco global ordenado, pero con restricciones. Como punto a favor, tiene la inflación -prácticamente en meta del 3%-, y, por ende, con espacio para que las tasas sigan normalizándose sin arriesgar romper las expectativas de convergencia, un escenario externo algo mejor y un precio del cobre alto.

Como punto en contra, el crecimiento proyectado por el Banco Central para 2026 es 2,0-3,0%, aún insuficiente para cambiar la "trayectoria" del país. Así, el desafío pasa por transformar el repunte de inversión en productividad, empleo y construcción (que el mismo IPoM describe como rezagada). Además, el escenario base sigue mostrando déficit de cuenta corriente del orden de -2,2% del PIB en 2026, lo que obliga a cuidar la confianza y el financiamiento externo.

El crecimiento pasa por tener con reglas claras, "per-

misología" más rápida y disciplina fiscal para sostener inversión privada de largo plazo.

*Pablo Pérez
Economista del Instituto
Libertad*

Seguridad municipal

Señora Directora:

Chile avanza hacia un nuevo paradigma de seguridad municipal que es necesario relevar. El proyecto de ley que redefine el rol de las municipalidades en prevención del delito no es un simple cambio administrativo: crea una institucionalidad moderna, coordinada y basada en evidencia.

Por primera vez, se reconoce a los municipios como actores preventivos clave, responsables de impulsar estrategias sociales, comunitarias y situacionales alineadas con los estándares del Ministerio de Seguridad Pública. Este enfoque supera el antiguo patrullaje reactivo y entiende la seguridad como un

desafío integral del territorio.

La reforma también ordena la colaboración con policías y fiscalías sin invadir sus competencias, e incorpora a los gobiernos regionales para enfrentar problemas delictuales que trascienden los límites comunales. No se crean policías paralelas: se profesionaliza y regula la labor municipal.

En un país que exige respuestas concretas, este modelo ofrece una ruta seria y responsable para fortalecer la prevención desde lo local.

*Andrés Celedón
Abogado y académico
Universidad Autónoma de Chile*

Voto obligatorio

Señora Directora:

El voto obligatorio fue el mejor gesto democrático y el peor cálculo electoral de la historia de Chile.

*Nicolás Mitre Baeza
Médico - Cirujano*

REGALOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

productoras estuvieron interesadas en algún punto del proceso.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En los últimos días se confirmó que la empresa local Sono Limitada estará a cargo de la versión 2026 del Festival REC, tras un proceso de licitación de la Corporación Desarrolla Biobío en que se realizó la evaluación técnica y administrativa, para concretar la adjudicación.

Así, con el cierre del proceso, se resuelve también unas grandes dudas en torno a la realización del evento, y es cuál es su costo final y cuánto deberá invertir el Gobierno Regional.

En específico, de acuerdo al documento de adjudicación, algo que también estaba establecido en las bases de licitación, corresponde a un modelo de cofinanciamiento 1 + 1; donde por cada peso ofertado por el proponente, la Corporación cofinanciará el mismo monto, siendo el tope de cofinanciamiento de \$1.000 millones con hasta un 30% de incremento.

En detalle, la propuesta adjudicada de Sono es por un monto aportado de \$841 millones 531 mil, que con un IVA incluido de \$159 millones 891 mil, queda en un total de \$1.001 millones 423 mil.

Siguiendo con el modelo señalado anteriormente, la Corporación Desarrolla Biobío, con fondos ya aprobados por el Gobierno Regional, deberá aportar los mismos \$1.001 millones que contempla la transferencia de \$841 millones 531 mil y el IVA incluido de \$159 millones 891 mil.

Así, la edición 2026 del Festival REC, que además tiene un carácter gratuito en el Parque Bicentenario de Concepción, tendrá un costo de \$2 mil 2 millones 846 mil.

Auspicios

Cabe recordar que, también de acuerdo a las bases, la productora puede apalancar recursos a través de auspicios para cumplir con el monto acordado en la adjudicación.

Sobre la importancia de aquello, Sergio Cichero, fundador y dueño de Sono, señaló que “eso lo tenemos un poco conversado, y también, obviamente, depende. Si hay más oficios, obviamente la banda puede ser superior”.

En la misma línea, respecto del Line Up, cuando se anunció la adjudicación del Festival REC 2026, Cichero afirmó que muy pronto se tendría una fecha definitiva. Sin embargo, precisó que el lanzamien-

to oficial se realizará durante enero.

“Nosotros siempre hemos sido muy cautos porque no queríamos ser una ilusión, a pesar de que lo deseábamos. No quisimos adelantar nada con el trabajo de la parte artística. Nosotros tenemos las experiencias de los 10 años de REC, por lo tanto sabemos y sabemos cómo hacerlo y tenemos todos los elementos para armar el REC. Infraestructura, sonido, luces, pantallas, camarines, etc”, indicó.

Cichero, también en aquella instancia, reconoció que lo más complicado de la producción del evento es el tema de la parrilla artística

y que “empezaremos de nuevo con algunas conversaciones con algunos artistas nacionales, latinos y los internacionales”.

Vale recordar que la propuesta inicial de Sono incluyó nombres como Intoxicados o León Gieco, Attaque 77, Beto Cuevas, De Saloon, Petinellis, Los Jaivas, Illapu, Kateyes, Glup, Javiera Mena, Pablito Pesadilla, Claudio Valenzuela y Princesa Alba.

Fecha

Si bien desde Desarrolla Biobío habían señalado que la fecha definida para la realización del

REC 2026 era el 28 y 29 de marzo, aquello aún no está definido. Esto debido a que los días en que se realizará el evento depende directamente de la disponibilidad de las bandas que se confirmen.

“Algunas bandas pueden el 7 y 8, y otras bandas pueden el 28 y 29. Una de esas dos fechas puede ser (...) algunas están en festivales en Brasil, otras están en Lollapalooza, de Argentina, de Chile, y con ellos estamos en conversaciones”, puntualizó Cichero.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



EVENTO SERÁ EN MARZO

Gore Biobío financiará la mitad: Festival REC 2026 tendrá un costo de \$2.002 millones

De acuerdo al documento de adjudicación, algo que también estaba establecido en las bases de licitación, corresponde a un modelo de cofinanciamiento 1 + 1.

REC 2026 era el 28 y 29 de marzo, aquello aún no está definido. Esto debido a que los días en que se realizará el evento depende directamente de la disponibilidad de las bandas que se confirmen.

“Algunas bandas pueden el 7 y 8, y otras bandas pueden el 28 y 29. Una de esas dos fechas puede ser (...) algunas están en festivales en Brasil, otras están en Lollapalooza, de Argentina, de Chile, y con ellos estamos en conversaciones”, puntualizó Cichero.



Política

FOTO: CÁMARA BAJA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CÁMARA BAJA

Estudian iniciativa para reducir renta e integrantes del Coordinador Eléctrico Nacional

La moción plantea disminuir el número de miembros y fijar topes a las remuneraciones del Consejo Directivo y del Panel de Expertos, en el marco del debate sobre gobernanza del sector.

Modificar la composición y remuneraciones del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional y del Panel de Expertos es el objetivo del proyecto que analizó la Comisión de Minería.

La moción, promovida por el diputado Jaime Mulet, tiene como objetivos reducir la composición de estos organismos y las remuneraciones de sus integrantes. En el caso del panel, propone rebajar de siete a cinco sus miembros. En cuanto a las remuneraciones, las reduce de 320 UTM a 120 o 110 UTM, es decir, de cerca de \$22.250.000 a \$8.345.000, aproximadamente.

En tanto, para el Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico, propone reducir de cinco a tres sus integrantes, así como establecer un tope de 130 UTM mensuales de remuneración bruta a los consejeros (\$9.040.000 aprox.).

En la sesión participó telemáticamente el biministro de Energía y Economía, Álvaro García. En la instancia señaló que tanto el tamaño como la composición del Coordinador Eléctrico y el Panel deben estar claramente definidos. En esa dirección, destacó la

de la comisión acordaron solicitar información sobre la escala de remuneraciones de instituciones como el Banco Central, el Consejo Fiscal Autónomo y organismos fiscalizadores como superintendencias y el Servicio de Impuestos Internos. Esto, para tenerlas como referencia de análisis.

Por su parte, el diputado Nelson Venegas manifestó su preocupación por el sistema de sanciones y multas con que hoy opera el sistema. En su intervención, explicó que en algunos casos resulta más conveniente para las empresas pagar multas que cumplir la normativa.

Sobre esto, el ministro García sostuvo que existen múltiples ámbitos de perfeccionamiento en la gobernanza del sector eléctrico. En esta línea, señaló que actualmente se evalúa el marco regulatorio de la distribución y transmisión eléctrica, así como el rol de la Comisión Nacional de Energía, la SEC y el Coordinador Eléctrico, con miras a formular propuestas administrativas y legislativas para el próximo gobierno.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

importancia de consultar a los actuales representantes su parecer del proyecto. En cuanto a las remuneraciones, solo señaló que éstas deben analizarse en conjunto con las inhabilidades, para asegurar la idoneidad requerida.

Debate sobre las modificaciones al Coordinador Eléctrico
En la sesión, las y los integrantes

Ciudad

10

personas conforman la Brigada local.

Cecilia Bastías J.
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La recientemente conformada Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) Concepción, cuenta con 10 integrantes de los cuales, ocho son detectives. En estos primeros casi dos meses, tiene 15 casos destinados directamente por el Ministerio Público y también ha realizado diferentes gestiones destinadas a posicionarse como referente en el área.

A nivel nacional son 9 las brigadas de la Policía de Investigaciones que pertenecen a la Jefatura Nacional de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Jenadema).

El subprefecto, Rodrigo Arévalo Romero, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales y el Patrimonio Cultural Concepción entregó a Diario Concepción, el balance de las primeras semanas de esta unidad.

-¿Desde cuándo comenzaron las funciones de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Concepción?

-La brigada en esta Región, comenzó sus funciones, investigati-

CUARTEL UBICADO EN TOMÉ

Con 15 órdenes de investigar inició operaciones nueva brigada de delitos medioambientales

La Bidema de la Policía de Investigaciones, con jurisdicción en las regiones del Biobío y Ñuble, comenzó sus funciones a fines de octubre y ya aborda causas por maltrato animal, salud pública, entre otras.

vas y operativas, el 28 de octubre de este año, somos la Bidema por abreviación pertenecemos a Concepción, pero nuestras oficinas están ubicadas en el Cuartel de la comuna de Tomé. Y tenemos

jurisdicción tanto para la Región del Biobío como para la Región de Ñuble.

-¿En cuántos casos se encuentran trabajando a cerca de dos meses de inicio de sus labores?

-Tenemos en desarrollo vigente cerca de 15 órdenes de investigar. Hemos recibido distintas órdenes que han emanado del Ministerio Público, las que hemos recibido son, principalmente, por maltrato animal.

Pero el abanico es más amplio porque hemos tenido también que investigar contra la salud pública, también estamos investigando algunos delitos medioambientales, como también la afectación que ocurre con el incendios. En esto, es importante indicar que la Prefectura Provincial de Concepción

FOTO: PDI





dispuso también que un equipo de oficiales investigadores tengan dedicación exclusiva para los delitos de incendio que se lleguen a perpetrar o a generar acá en la Región.

-¿Quiénes componen la BIDE-MA?

-Somos ocho oficiales policiales, contamos con un agente policial y un asistente administrativo, en total somos 10. La mayoría de nosotros, más allá de ser detectives tenemos otros estudios, en mi caso soy administrador, también hay un médico veterinario, una colega es bióloga marina, otro es ingeniero forestal, y otras personas se encuentran en procesos académicos de nivel superior, que tienen una injerencia en esta área tan técnica.

-¿De qué forma pueden abordar casos optimizando sus recursos?

-En el fondo, eso lo conversamos con la fiscal jefe del Ministerio Público de Tomé, Ana María Aldana, ella tiene una amplia experiencia en delitos medioambientales a nivel nacional. La idea también es ir priorizando algunos delitos que revisten mayor tratamiento o investigaciones de mayor envergadura. Porque quisieramos abarcar mucho, pero nuestra capacidad, tanto logística como humana, no

nos permite ir a todo.

-¿Todos sus oficiales cuentan con experiencia en la materia previa a la conformación de la brigada?

-La Policía de Investigaciones del año '94, vislumbraba el fenómeno de los delitos medioambientales y empezó a ver este asunto como un área de interés, y se crea ahí el Departamento de Investigación de Conductas Ilícitas Relacionadas con el Medio Ambiente y Ecología. Por eso el 73% de quienes componen las brigadas de delitos medioambientales cuentan con un título de una propiedad complementaria al de la escuela.

-¿Nos puede contar sobre qué casos han debido investigar hasta el momento?

-Tuvimos la concurrencia en Enap, donde hubo alrededor de 150 trabajadores evacuados y reubicados en una zona aledaña por una emanación de gas. Ellos conforme a su relato se apegaron al protocolo e instruyeron una investigación interna. No obstante eso, la investigación sigue abierta y nosotros estamos a la espera de las conclusiones para establecer fehacientemente lo que ahí ocurrió.

-¿En cuánto a maltrato animal con qué se han encontrado?

-Hace unos días en redes sociales una organización animalista, denunció que en la Vega Monumental, especialmente en el Patio Camiones, los guardias habrían estado envenenando o maltratando a los perros que deambulan por el sector. Inmediatamente un equipo fue al lugar y pudimos establecer que aquello no era cierto.

En la Vega Monumental cuentan con un veterinario que va dos veces a la semana, con quien conversamos, pudimos establecer que tienen un área para darle tratamiento a los perros que deambulan por ahí con vacunas antirrábicas, desparasitarios.

El veterinario nos contó que efectivamente una perrita estaba enferma y él le suministró un tratamiento endovenoso, no evolucionó y tuvo que tomar la decisión de practicarle una eutanasia.

-¿Será un objetivo de la BIDE-MA educar a la población para definir lo que constituye un maltrato animal?

-Desde que asumí la jefatura de esta brigada, una de las actividades que más he tenido ha sido relacionarme con alcaldes, ya me he reunido con el de Talcahuano, de Chiguayante, y así también con

personal del SAG, de la Aduana, tanto aquí como Ñuble.

-¿Cómo se han preparado pensando en la temporada de forestales?

-Constantemente nos estamos capacitando. En el caso de Conaf, precisamente, estuvimos preparándonos en cuanto a incendios forestales. Así como nosotros a ellos les podemos entregar algún tipo de información, ellos también desde su experiencia y su área también nos han ayudado mucho a despejar dudas. Lo que sí resulta relevante es que esta unidad es nueva, pero los oficiales que la componen igual tienen experiencia en delitos medioambientales.

-¿Saben si habrá aumento en cuánto a la dotación de esta brigada?

-Desde el mando central se están haciendo estudios, normalmente, respecto de las dotaciones que componen las distintas brigadas a nivel nacional. Hasta el momento desconozco si llegarán más detectives, porque también estoy consciente de que hay otras brigadas que también requieren de nuevos policías.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTOS: JAIRO CUEVAS

EVENTO FAMILIAR

La “NaviPet”

Desde premios a venta de productos para mascotas tuvo la jornada de celebración en Santa Juana.



predomina el pensamiento mágico como forma de explicación del mundo, porque no se tienen las herramientas cognitivas maduras para elaborar explicaciones lógicas y racionales.

LEYENDA MÁGICA DE LA NAVIDAD

Creer en el viejito pascuero: importancia socioemocional en la niñez de una fantasía compartida

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un anciano de pelo y barba blanca vestido de traje rojo que vive en el Polo Norte, donde fabrica juguetes que sale a repartir a todos los niños del mundo para regalarles lo que anhelan en la Nochebuena, en un viaje en un trineo tirado por renos. Esta creencia está arraigada en el imaginario colectivo como símbolo navideño que ilusiona a los más pequeños.

En Chile se llama viejito pascuero y universalmente se conoce como Santa Claus o San Nicolás, protagonista de una leyenda con raíces en un hecho que ocurrió hace muchos siglos en Turquía que se fue expandiendo por los años y mundo, y sobre todo nutriéndose de la literatura y publicidad moderna en Estados Unidos hasta consolidar la imagen que tiene la sociedad y es parte de las tradiciones que dan un toque mágico a la Navidad que marca a niños y niñas.

El viejito pascuero, también otras figuras y creencias similares, tiene un valor cultural que materializa un rol socioemocional y cognitivo relevante en el desarrollo en etapas tempranas que debe acompañarse bien por las personas adultas significativas, fenómeno psicológico que abordan el doctor Cristian Neira y Fernando Bustamante, psicólogos y académicos de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

¿Cuánto impacta compartir creencias, ¿es bueno creer la leyenda mágica?, ¿hasta cuándo es normal que no hayan cuestionamientos?, son algunas preguntas que pueden rondar en muchas familias cada año y es relevante responder para el abordaje saludable y necesario de los procesos.

Papel de la fantasía

Independiente cuál sea y la

En torno a creencias y tradiciones populares se fortalecen los vínculos y las memorias significativas en toda etapa, pero además en edades tempranas fomentan la imaginación y el desarrollo cognitivo a través del pensamiento mágico que predomina para explicar el mundo, y que en su expresión y exploración debe evolucionar a un razonamiento lógico desde los 9 años.



FOTO: FREEPIK

causales para explicar hechos sin base lógica o empírica, atribuyendo poder a pensamientos, deseos, creencias, rituales o símbolos.

Y, aunque está presente en todo el ciclo vital y distintos contextos, sostiene que desde la psicología del desarrollo se considera característico e importante en la infancia temprana, 2 a 7 años. "El pensamiento mágico no es un error cognitivo, es una forma funcional de pensamiento propio de etapas tempranas de desarrollo y necesaria para alcanzar un pensamiento más lógico y complejo en el camino hacia la adultez. Cumple un rol adaptativo, pues favorece la imaginación, la creatividad, la comprensión emocional y la elaboración de experiencias que aún no pueden explicarse razonadamente", explica.

En este contexto un niño puede pensar realmente que algo bueno ocurrirá si se porta bien o que un personaje fantástico puede saber lo que hace y quiere para llevar el regalo que anhela.

Y por ello fomentar la fantasía e imaginación en las edades tempranas resulta relevante, aunque siempre bajo parámetros acorde a la etapa y los cuestionamientos que se planteen para no generar engaños o confusiones que resultan contraproducentes.

Es que a la luz de las evidencias más allá de los 8-9 años no es normativo el pensamiento mágico literal, ni lo es insistir en las fantasías cuando éstas ya generan dudas manifiestas u otras emociones displacenteras.

edad, las creencias compartidas tienen un papel social y emocional relevante en la vida de las personas. Y si se trata del desarrollo integral en la niñez hay influencia en su personalidad y relaciones en etapas posteriores, fortaleciendo la pertinencia, afectos y valores, expone el doctor Cristian Neira.

"La creencia en figuras como el viejito pascuero cumple un rol importante en la vida emocional del niño, porque permiten canalizar emociones como ilusión, expectativa y alegría. Y la experiencia de esperar, compartir y celebrar en torno a estas creencias fortalece los vínculos afectivos, genera recuerdos significativos y contribuye a la sensación de seguridad emocional", afirma.

Además, historias como la del viejito pascuero tienen una importancia cognitiva, porque estimula la imaginación que es clave para la creatividad y comprensión del mundo, e impulsa la evolución en la forma de razonamiento hacia uno más maduro y lógico.

Al respecto, Fernando Bustamante aclara que estas fantasías se relacionan con el pensamiento mágico, forma de razonamiento en que se establecen relaciones



En el desarrollo psicológico, emocional y cognitivo el pensamiento mágico cumple múltiples roles.

El psicólogo Fernando Bustamante detalla que por un lado facilita la regulación emocional, especialmente frente a miedos e incertidumbres al dar explicación a situaciones poco claras y/o que producen temor o ansiedad.

“Contribuye al desarrollo del lenguaje, la narrativa y la creatividad. Imaginar cosas estimula la búsqueda de formas de expresar lo que se piensa y trasmítirlas a los demás para poder compartirlas”, añade.

También permite ensayar e incorporar roles sociales y normas culturales de un contexto, sobre todo mediante juegos simbólicos.

Además, su desarrollo es crucial para transitar al pensamiento lógico. “El pensamiento mágico permite hacer uso de funciones cognitivas que se están desarrollando para, posteriormente, alcanzar las condiciones necesarias para aprender a pensar de manera lógica”, sostiene el académico.

La transición ocurre progresivamente mientras avanzan las etapas del desarrollo, el pensamiento mágico va disminuyendo en predominancia y va aumentando el razonamiento lógico para explicar el mundo, hasta que predomine un pensamiento mágico principalmente simbólico o cultural aproximadamente desde los 8-9 años.

“A medida que los niños crecen no se produce un reemplazo abrupto, sino un tránsito progresivo desde un pensamiento predominantemente mágico a uno más lógico y racional. Por ejemplo, un

Pensamiento mágico, rol real

Entre los 8-9 años

debería terminar la transición al razonamiento lógico, quedando el pensamiento mágico como uno simbólico y cultural, bajo un contexto normativo desde la psicología del desarrollo.

A los 7 años de edad

es evolutivamente esperable que se den los cuestionamientos literales sobre la existencia de figuras como el viejito pascuero, al notar inconsistencias entre la creencia y la experiencia.

niño puede seguir disfrutando de la fantasía, pero al mismo tiempo comenzar a comprender explicaciones más realistas sobre el mundo”, sostiene Cristian Neira.

Se reconoce que el pensamiento mágico puede estar toda la vida, aunque lo normal es que desde la adolescencia se consoliden las herramientas cognitivas que permitan distinguir las cosas que se piensan en el margen de la fantasía y las que ajustan a los parámetros de la vida real.

Fomentar sanamente

Ante ello Bustamante enfatiza que “un pensamiento mágico saludable es flexible, transitorio y compatible con el aprendizaje”, siendo adecuado que adultos lo permitan y acompañen sin reforzarlo de manera rígida.

Entre buenas prácticas a considerar, acorde a la etapa vital y comprensión, menciona el juego simbólico y la narración mediante cuentos u otras obras o recursos; validar emociones sin confirmar explicaciones mágicas absolutas; introducir gradualmente distinciones entre fantasía y realidad; y evitar el uso de figuras mágicas como mecanismos de control o amenaza.

También hay que saber cuándo reelaborar progresivamente el pensamiento mágico, atendiendo señales como la mayor capacidad

de razonamiento lógico o aparición de preguntas críticas y búsqueda de explicaciones más coherentes con las experiencias, según plantea Neira.

“En este proceso el rol de los adultos no es romper la fantasía, sino favorecer la reflexión, ofreciendo respuestas acordes a la edad, validando la curiosidad y promoviendo el pensamiento crítico. De este modo, el pensamiento mágico no desaparece, sino que se transforma y se integra a una comprensión más compleja y realista del mundo”, manifiesta.

¿Hasta cuándo creer?

En el contexto de un desarrollo sano, los especialistas afirman que entre los 6 a los 8 años debería comenzar el cuestionamiento sobre la existencia literal de figuras como el viejito pascuero.

“En esta etapa se produce un avance significativo en el desarrollo cognitivo: los niños comienzan a integrar el pensamiento lógico, a comparar información proveniente de distintas fuentes, y a detectar inconsistencias entre lo que observan y lo que se les ha explicado”,

detalla Neira. Entonces, pueden empezar a preguntarse cómo una persona puede visitar tantas casas en una noche, o notar que los regalos aparecen de manera distinta en cada familia, por ejemplo.

Que aparezcan estas preguntas es una señal positiva, y frente a éstas el rol de padres y adultos significativos es fundamental.

La primera recomendación es escuchar primero qué piensa el niño y qué llevó a cuestionar, evitando dar respuestas automáticas o defensivas, y propiciando la reflexión y ajustar la explicación al

cuestionamiento y nivel de comprensión.

“Este enfoque permite validar la curiosidad y acompañar el tránsito hacia una comprensión más racional sin invalidar la experiencia emocional. Un abordaje respetuoso y empático permite que el niño viva este proceso de manera saludable, fortaleciendo la confianza en los adultos y su desarrollo emocional”, plantea.

Y se deben evitar respuestas que ridiculicen, minimicen o invaliden emociones, y refuercen la fantasía de manera rígida. Tampoco hay que dar revelaciones abruptas sin permitir expresar las emociones ni recibir consuelo. Estas acciones pueden generar confusión, inseguridad y desconfianza.

Como es una experiencia significativa, Bustamante afirma que es evolutivamente esperable que desarrolle la fantasía y perder una creencia cause sentimientos como frustración o decepción que se deben abordar saludablemente.

En este sentido aconseja normalizar la emoción del niño y resignificar la experiencia como parte del crecimiento, destacando las bonitas emociones y cómo darse cuenta de la verdad demuestra que está más grande y preparado para enfrentar otros desafíos. También considera importante mantener las festividades y rituales desde un significado simbólico y valórico.

“La investigación indica que, con un acompañamiento adecuado, esta transición no produce daño emocional significativo y puede fortalecer la confianza en los adultos”, cierra.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Lo que nos interesa, por lo menos, es que quede instalada la propuesta para su discusión legislativa porque, hasta ahora, nunca se ha ingresado un proyecto similar.

”

Mikel Capetillo, presidente de la CUT-Concepción.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de reacciones locales ha generado el proyecto de Negociación Ramal que envió el Gobierno al Congreso Nacional.

De acuerdo al Ejecutivo, el proyecto permitiría que Chile avance desde un sistema de negociación fragmentado hacia uno de negociación colectiva multinivel, donde trabajadores y empleadores dialoguen en igualdad de condiciones sobre salarios, condiciones laborales, productividad y desafíos del mercado del trabajo se lee en la comunicación.

Se plantea, además, que esta iniciativa trasciende la visión tradicional al vincular directamente la mejora de las condiciones laborales con la eficiencia productiva, la innovación y el desarrollo sostenible del país.

En concreto, los acuerdos sectoriales fomentarán las mejoras productivas mediante incentivos sustancialmente mayores para la Investigación y Desarrollo tecnológico (I+D) y permitiendo un mayor grado de ade-

GOBIERNO PRESENTÓ PROPUESTA

Negociación Ramal: CUT valora ingreso del proyecto y gremios manifiestan aprensiones

Mientras el mundo sindical ve factible que, al menos, exista discusión legislativa, desde el ámbito empresarial argumentan que hay poca factibilidad para su implementación.

cuación de la jornada acorde las diversas realidades sectoriales y subsectorial.

También se dice que para que funcione la propuesta, se considera crear un sistema que se

organice en tres niveles coordinados: Nivel Sectorial, Nivel Intermedio y Nivel Empresa.

Los beneficios del nuevo sistema serán: Una mayor cobertura por acuerdos colectivos, mejoras en estándares salariales y condiciones de trabajo, se disminuye la conflictividad laboral mediante diálogo institucionalizado, vínculo entre mejoras laborales y productividad, incentivos tributarios (Ley I+D) para empresas que participen, Apoyo técnico del Estado para nivelar información entre las partes, entre otros.

Los acuerdos sectoriales incluirán capacitación, certificación de competencias y transición tecnológica, vinculando las mejoras laborales con la eficiencia e innovación.

Trabajadores

Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria de Biobío, instancia que agrupa a más de 30 sindicatos de la zona, señaló que “el 19 de diciembre, estuvimos en una actividad con el ministro del Trabajo -Giorgio Boccardo- donde él planteó que estas ma-

FOTO: OCEANA



terias iban a quedar instaladas para la discusión legislativa del nuevo periodo que se viene en 2026".

Montes añadió que "vamos a estar presentes en todas las mesas de discusión, diagnósticos, análisis y de conversación a que nos inviten en materia de esta reforma que para algunos empresarios es polémica y para algunos sectores innecesaria, pero creo que lo único que no podemos dejar de hacer no dar un espacio para dialogar, discutir e intercambiar ideas y propuestas en esta y en otras materias laborales".

En tanto, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) provincial- Concepción, Mikel Capetillo, sostuvo que la negociación ramal es un anhelo histórico planteado en distintos Gobiernos cuyos fundamentos han sido expuestos internacionalmente. "Hay que recordar que somos uno de los países de la Ocede con niveles más altos en desigualdad, por lo que, más allá que pueda avanzar o detenerse un proyecto de ley de negociación ramal con un nuevo Gobierno, lo que nos interesa, por lo menos, es que quede instalada la propuesta".

Capetillo aportó, además, un dato relevante para el análisis al recordar que "cuando nació Chile Valora, para levantar los perfiles de certificación por competencia, es decir, por ejemplo, la caracterización de un pintor que tendrá competencias para tales o cuales áreas, se juntaron representantes de esa industria con los sindicatos de la misma área, además del Gobierno, y formaron los sectoriales que levantan los perfiles de requerimientos de competencias, los que después se validan. Cuando uno ve que las competencias de un pintor son validadas desde Arica a Punta Arenas, prácticamente, ya se están negociando por rama las competencias".

Gremios

José Miguel Stemeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), señaló que "estamos completamente en contra de esa propuesta, la negociación por rama o ramales, la verdad es que es un absurdo porque las empresas son disímiles donde hay circunstancias y condiciones que la hacen muy distintas en que, en una misma rama, hay empresas que son pequeñas, me-

dianas o más grandes y hay empresas que están, desde el punto de vista de la ubicación, es decir, en consideración a todo el tema logístico, en condiciones muy distintas, con accesos a mercados diferentes donde el sistema geográfico también influye".

Para Stemeier trata de una propuesta que no tiene sentido desde el punto de vista del desarrollo empresarial chileno "pensando que cualquier ley o proyecto de ley que se presente, vaya en contra de la competitividad, por supuesto que nos hace mal, así que esperamos que este proyecto no pase en las comisiones correspondientes y no sea nunca ley, porque, insisto, lo que más identifica a las empresas es que son diferentes y cuando existen distinciones tan notables en una misma rama, ponerlas a todas en las mismas condiciones, la verdad es que a muchas las pue de hacer desaparecer".

En tanto, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma Biobío) indicó que "esta iniciativa que se suma a otras como el Royalty Portuario, son medidas que, de una u otra manera, no han sido suficientemente reflexionadas. La negociación por rama involucra un esquema mediante el cual se establecen reglas globales dentro de una industria determinada y todas sus derivadas o, todos sus complementos y los tamaños de las empresas, evidentemente, se tienden a desdibujar donde se entenderá que, efectivamente, las grandes compañías, tienen poder de negociación, pero más que eso, poder de competencia mucho mayor, que las firmas de mediano y menor tamaño".

En línea con lo anterior, Meneses comentó que "evidentemente, esto lo único que haría, sería atentar contra la generación de

empleo y, por supuesto, restaría las escasas capacidades competitivas que tiene hoy día el mundo de las pequeñas y medianas empresas".

Michel Esquerre, presidente de Pymemad, fue enfático en señalar, que "antes de estar discutiendo este tipo de propuestas, el Estado tiene que hacer un ordenamiento y una modernización del sistema de clasificación de pymes para entender qué es una pyme y cómo le afectan las leyes al desarrollo de las mismas, porque creemos que Chile sin un fomento real para el desarrollo de las pymes dado el grado de concentración económica que tiene, no va a seguir progresando (...). Debemos tener primero un buen diagnóstico de qué es cada pyme en cada uno de los sectores productivos".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MINISTERIO DE HACIENDA Y PNUD

Presentan resultados del primer piloto de medición de gasto climático subnacional

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Hacienda, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentaron los resultados del primer ejercicio piloto de medición de gasto público en cambio climático a nivel subnacional.

Esta iniciativa pionera en Chile permite identificar, clasificar y cuantificar las iniciativas de gasto público regional que contribuyen a los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático, a partir del análisis de información de gasto ejecutado correspondiente a los años 2022 y 2023, disponible en la plataforma pública ChileIndica.

El análisis consideró a los Gobiernos Regionales de Atacama, Antofagasta, Maule, Metropolitana, Magallanes y de la Antártica Chilena, y Los Lagos, lo que permitió evaluar de manera comparada el esfuerzo de inversión climática subnacional en distintos territorios del país.

El ejercicio identificó 450 iniciativas con contribución a objetivos de cambio climático, equivalentes al 7,4% del gasto total analizado, lo que representa un monto de \$76.202 millones de pesos en el período evaluado. Del total de iniciativas clasificadas, un 48% corresponde a acciones de adaptación, un 42% a mitigación y un 10% a iniciativas con doble objetivo (mitigación y adaptación).

A diferencia de la medición nacional —donde cerca del 70% del gasto climático se concentra en adaptación—, el gasto subnacional presenta una distribución más equilibrada, reflejando la diversidad de medidas impulsadas desde los territorios.

En el ámbito de la mitigación, la acción climática regional se expresa en iniciativas concretas y visibles para la ciudadanía, destacando el



FOTO: HACIENDA

El análisis identificó 450 iniciativas ejecutadas entre 2022 y 2023 por gobiernos regionales, equivalentes al 7,4% del gasto total analizado, orientadas a adaptación y mitigación del cambio climático.

la eficiencia energética en viviendas (29,1%), el reemplazo de luminarias públicas por tecnologías más eficientes (23,6%) y el reciclaje y manejo de residuos sólidos (20,1%).

Diferencias territoriales y rol estratégico de los gobiernos regionales

El informe evidencia diferencias territoriales relevantes en el esfuerzo climático subnacional. Por ejemplo, el

Gobierno Regional del Maule registra la mayor proporción de gasto climático respecto de su gasto total, con un promedio anual de 14,1%, seguido por el Gobierno Regional Metropolitano (9,6%) y Los Lagos (8,6%). En términos de participación en el gasto climático total del piloto, la región del Maule concentra el

31,3%, seguido por la región de Los Lagos con 27,7%. Los resultados confirman el rol estratégico de los gobiernos regionales en la implementación de políticas públicas vinculadas al cambio climático, especialmente en áreas como infraestructura, gestión del territorio, desarrollo productivo y adaptación a riesgos climáticos.

Cabe destacar que el estudio se basó en una metodología de clasificación de gasto climático que permite identificar la contribución de las iniciativas públicas a los objetivos climáticos, generando información sistematizada, trazable y comparable entre regiones. Este enfoque constituye un insumo clave para mejorar la asignación y

priorización de recursos públicos a nivel regional.

En este contexto, la plataforma ChileIndica se consolida como una herramienta pública fundamental para el acceso y análisis de información sobre inversión pública territorial, con alto potencial para ampliar y profundizar el seguimiento del gasto climático en el tiempo.

El informe identifica como principal desafío la falta de criterios unificados para identificar y marcar el gasto climático en los gobiernos regionales, lo que dificulta el seguimiento y la rendición de cuentas, especialmente considerando que la Ley Marco de Cambio Climático exige reportes anuales en esta materia.

El piloto no se limita solo a un diagnóstico, sino que plantea un camino concreto de implementación, proponiendo institucionalizar la medición del gasto climático mediante el uso de los descriptores climáticos en ChileIndica, disponibles desde el 2025, junto con el desarrollo de guías técnicas y procesos de capacitación para los equipos regionales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

LA IMPORTANCIA DE LAS COTIZACIONES VOLUNTARIAS

El consumo presente siempre estará por sobre el consumo futuro, lo inmediato siempre tendrá una prioridad respecto a las necesidades futuras, y por lo mismo la importancia de mayores esfuerzos en todo sentido para mejorar los ahorros en cotizaciones voluntarias.

Recordemos que las cotizaciones voluntarias son básicamente dos, el ahorro previsional voluntario (APV-A o APV-B), y los depósitos convenidos. La gran diferencia entre ambos, es que el ahorro previsional siempre tendrá la opción de liquidez, en cambio el depósito convenido sólo tiene liquidez vía pensión, o excedente de libre disposición si fuera el caso. Otra diferencia es que el depósito convenido es acordado con el empleador, y pueden ser aportes como bonos, o depósitos convenidos con aportes de ambas partes.

Las cotizaciones voluntarias tienen muchas más funcionalidades que el de aumentar la pensión futura, que es su objetivo principal por supuesto, pero más allá de los beneficios tributarios respectivos, el APV es una fuente de ahorro de la cual se puede disponer cuando sea necesario.

Por ejemplo, el APV-A, el cual entrega un beneficio tributario de un 15% sobre el aporte (con tope de aporte de \$2.800.000), en caso de necesidad de dinero por parte del afiliado, éste lo puede retirar, devolviendo de manera automática la bonificación fiscal acumulada del 15%, y el resto le llega al afiliado, para que pueda hacer libre uso de su dinero. Para el APV-B, el cual rebaja la base imponible, también tiene liquidez, pero no se sugiere retirar dicho APV-B si la persona sigue trabajando y generando un global complementario alto, pero si cuando esa persona por ejemplo pierde el empleo, y ahí el APV-B actúa como un seguro de cesantía, pues el APV-B se construyó con una tasa alta de rebaja tributaria, pero se devuelve a una menor tasa si la persona está sin trabajo, actuando como seguro de cesantía finalmente.

Por último, si la persona llega a edad de pensión, junto con la posibilidad de destinar su cotización voluntaria a mejorar su pensión, la persona nuevamente puede generar una mayor liquidez que la que le entrega su pensión. Por ejemplo, si la persona quisiera ocupar el dinero para un viaje u otro objetivo, podría generar mayor liquidez como pensionado.

Ir construyendo cotizaciones voluntarias en el tiempo no sólo asegura una mejor pensión, sino también resguardo en caso de que las personas tengan inconvenientes económicos en el camino, por lo que siempre se sugerirá ir ahorrando mes a mes en cotizaciones voluntarias, lo antes posible, pues éste crecerá por interés compuesto año a año.

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL



VIERNES

19.00 HORAS. Octava Riot Fest II en Bunker Bar con las presentaciones en vivo de Altoids, Pegotes, Cantonas Way, Dëcësö, Hasta cuándo insistir, Kadaver, Litre y La kalaña (tributo a Eskorbuto). Entradas \$10.000 general 2X\$15.000 sistema portaldisc.com. Barros Arana 9 esquina Avenida Prat.

20.00 HORAS. Evento Konce Rapshit con Teorema y Portavoz. Jornada de improvisación y las respectivas propuestas musicales de ambos destacados artistas. Las entradas a un valor general de \$11.500 disponibles a través del sistema Ticketplus.cl. Bar Galería Aura (Ongolmo 42).

SÁBADO

17.00 HORAS. Último Gran Mar junto a sus amigos de Invierno, Casa Tomada y La Chica de las Camelias en un concierto extenso e inolvidable celebrando la comunidad y el compañerismo desde las artes plásticas y la música. Bandera 1001 Centro Cultural. Entradas \$6.000 general disponibles en Portaldisc.com.

20.00 HORAS. Presentación de los padres del Nü metal chileno Rekiem, quienes desplegarán lo mejor de su repertorio. Bandas invitadas Spit Blood y Mr. Changle. Entradas vía Portaldisc.com. Casa de la Música (Argentina 718).



26

31

DICIEMBRE

DOMINGO

16.00 Horas. Evento De Amores y Demonios kiki ball. Participan Star Nashira Keller, Pioneer Mother Kriss Ántrax, Nenuko Feroci, Beso mojado 007 y 7colores morning star. Además, MC Y CC: Monster Akira Antrax y Ma Loka 007. Host: Mother Sabrina Feroci y DJ Xadre Okaso Hollow. Bandera 1001 Centro Cultural. Entradas disponibles a través de Portaldisc.com.



LUNES

9.00 Horas. Muestra "Hilando saberes. El ritual del encuentro", del escultor Luis Escalona. Sala de Exposiciones Centro de Extensión de la Ucsc (Alonso de Ribera 2850). Montada hasta febrero con entrada liberada en horario de 9.00 a 19.00 horas (de lunes a viernes), y de 10.00 a 18.00 horas (sábados).

MIÉRCOLES

0.30 Horas. Fiesta de Año Nuevo en Casa de Salud. Con 7 ambientes diferentes y 4 de pura música con la participación DJ's Masivo, Navarro, Jorge Durdos, Dandi Warhol, Daniel Parra, Pili Zderich entre otros. Entradas disponibles a través del sistema Portaldisc.com.

MARTES

19.30 Horas. Exhibición de la película "Me rompiste el corazón", dirigida por Boris Quercia. Cinta que narra la historia de Roberto Parra Sandoval, creador de la cueca chora y cronista de la bohemia porteña. Sala principal del Teatro Biobío. Entrada general \$2.500 sistema Ticketplus.cl.



Cultura&Espectáculos

Concierto navideño reunió a la comunidad penquista en la Catedral de Concepción

La tarde de este martes, la Catedral de Concepción se transformó en un punto de encuentro cultural y familiar con el Concierto de Navidad de la Ucsc, el cual convocó a un importante número de personas en una jornada marcada por la música, reflexión y emoción de esta época festiva.

Bajo el lema "Navidad en Familia", el concierto presentó un programa de carácter clásico y tradicional. La primera parte estuvo dedicada al Oratorio de Noël, mientras que la

segunda incluyó una selección de villancicos del repertorio navideño universal, interpretados por la Orquesta Clásica y Coro Ucsc.

Destacar que la presentación contó con la participación especial de la Camerata Vocal Concepción y de solistas del Instituto de Artes Musicales de Concepción (IDAM), colaboración que dio continuidad a un trabajo conjunto desarrollado en los últimos años para la difusión de la música académica en la Región del Biobío, fortaleciendo redes cultura-



les entre instituciones del territorio.

La iniciativa fue organizada de manera articulada entre la Pastoral Universitaria, la Dirección de Gestión de Personal, Extensión Cultural y la Dirección de Comunicaciones

de la Ucsc, con el propósito de ofrecer una actividad cultural abierta a la comunidad universitaria y al público general, reforzando el vínculo entre la casa de estudios superiores y la ciudad.

DURANTE LA JORNADA DE AYER EN EL TEATRO BIOBÍO

Autoridades artísticas locales hicieron llamado a la comunidad para activar el Pase Cultural

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la jornada de ayer, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, Paloma Zúñiga, junto al director ejecutivo (s) del Teatro Biobío (TBB), Manuel Ubilla, hicieron un llamado para activar el llamado Pase Cultural antes del próximo 31 de diciembre, reforzando que se trata de un beneficio que busca motivar la participación cultural y facilitar el acceso a bienes, y experiencias artísticas, para jóvenes y personas mayores.

"Quedan 7 días para que termine el año y puedas hacerlo. Infórmate en pasecultural.cl, revisa los requisitos y actívalo a tiempo. Una vez que se deposita, el monto tiene 12 meses de vigencia, y nuestra motivación es que más personas lo activen y lo usen para disfrutar programación artística en la Región", afirmó Zúñiga.

Palabras a las que Ubilla añadió que "en el TBB contamos con muchas actividades y panoramas, en particular en enero, para que puedan usar este beneficio en entradas y experiencias culturales. Es una invitación concreta a encontrarse con la cultura".

En la Región, el Pase Cultural puede utilizarse en espacios culturales como el Teatro Biobío o el Teatro Universidad de Concepción, abriendo una oportunidad concreta para que más públicos se vinculen con la programación local y con la oferta cultural disponible en distintos formatos. El

Queda sólo una semana para activar este beneficio que busca incentivar el acceso a bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales de jóvenes y personas mayores. El monto -\$50.000- permite comprar entradas para eventos o adquirir productos culturales.

artesanías e instrumentos musicales, entre otros.

Por vía Ley de Presupuestos

Para el tramo de 18 años, la activación se realiza mediante la Ventanilla Única Social y el formulario disponible en los canales oficiales; y para el tramo de 65 años, a través de ChileAtiende (en sus canales virtuales o presenciales, según corresponda). Una vez efectuado el abono, el beneficio queda disponible por 12 meses desde la fecha de depósito en el bolsillo electrónico. Para más detalles e información de este beneficio visitar el sitio web pasecultural.cl.

La actual Ley de Presupuestos considera ampliar, desde enero, la cobertura del Pase Cultural para jóvenes que cumplan 18 y 19 años durante 2026, según requisitos definidos por esa normativa.

El Pase Cultural es un programa anunciado por el Presidente de la República en la Cuenta Pública 2024 y aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, con el propósito de facilitar el acceso cultural a potenciales beneficiarios a nivel nacional. Su implementación está a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en articulación con instituciones como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social y BancoEstado.



beneficio consiste en un aporte único de \$50.000, entregado por una sola vez y traspasado a un Bolsillo Electrónico denominado Pase Cultural, asociado a la

CuentaRUT, lo que permite comprar o complementar pagos de una amplia variedad de consumos culturales tales como libros, revistas, cómics, discos/vinilos,

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN



Diario Concepción Jueves 25 de diciembre de 2025

Kimura podría seguir con el “León” en Primera

Deportes Concepción oficializó su lista de jugadores que terminan contrato y definitivamente no seguirán en la institución. Dos de los nombres que más dolieron, porque había alguna opción de que siguieran, son Carlos Morales y Josué Ovalle, am-

bos pertenecientes a Limache. Por contraparte, hubo dos que no aparecieron en la lista y podrían seguir por expresa petición del técnico Patricio Almenda: el volante Mario Sandoval y el polifuncional defensor Nozomi Kimura.

FOTO: INSTAGRAM MINDEPBIO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue el año de Iñaki Gurruchaga con los Cóndores, del bicampeonato en Italia de Katherinne Wollermann, de Jorge Martínez destacando en el WRC, de los oros en Panamericano Junior y los Parapanamericanos Juveniles. Las autoridades locales destacaron a nuestros deportistas por sus logros 2025 y el premio “Mejor de las Mejores” recayó en manos de Melita y Antonia Abraham, además de Katherine Wollermann. Solo mujeres en lo más alto.

El seremi (s) del Deporte, Esteban Mayorga, comentó que “este año y los últimos han sido muy positivos para el deporte del Biobío. Hemos tenido muchas participaciones y logros a nivel internacional, deportistas que han llevado el nombre de esta Región al mundo y hemos albergado eventos importantísimos como la Copa Mundo de Triatlón en San Pedro de la Paz, el Rally”.

Destacó que “siempre hemos sido fuertes por el desarrollo del remo, el canotaje, el atletismo, pero también existe apoyo a otras disciplinas que han tomado fuerza, como la pelota vasca, el tiro con arco y son deportes punjantes que hay que tener muy en cuenta”.

La autoridad resaltó que “el deporte paralímpico ha tenido un crecimiento exponencial. Katty Wollermann fue medalla paralímpica, en los últimos Parapanamericanos la región obtuvo prácticamente el 25 por ciento de nuestras medallas. Nos entusias-

Fueron 59 deportistas de 32 disciplinas quienes recibieron distinción por sus múltiples logros del año.

También hubo reconocimiento especial al fútbol y básquetbol por sus éxitos del 2025.

POSITIVO BALANCE PARA LA REGIÓN

Biobío premió a los destacados 2025 liderados por las Abraham

ma brindarle las mejores condiciones porque hay potencial para mucho”.

Por lo mismo, sostuvo que “cuando hay buenos resultados eso te obliga a mejorar y por eso hemos trabajado algunos fondos en alianza con el Gobierno Regional para que los deportistas puedan participar de la mejor forma y que nadie quede abajo por falta de recursos. Estamos convencidos de que esta Región es líder en el deporte”.

Aplausos y premios

El Teatro Biobío recibió a los deportistas, sus familias, autoridades. Hubo reconocimiento especial a los equipos de fútbol de la UdeC (campeón Primera B), Huachipato (campeón Copa Chile) y D. Concepción (ascendido a Primera), además del básquetbol de la UdeC (campeón LNB), número musical de jazz

dance y videos de los condecorados.

Los distinguidos por categoría fueron: Rafael Muñoz (atletismo), Javiera Faletto (atletismo), Jorge Martínez (automovilismo-rally), Francisco Saravia (básquetbol), Constanza Mella (básquetbol), Julián Cartes (canotaje), Maira Toro (canotaje), Antonella Mora (ciclismo), Guillermo Sáez (ciclismo), Micaela Olea Gordon (gimnasia artística), Florencia Zapata (patinaje artístico).

También fueron premiados Amanda Torres (gimnasia rítmica), Alonso Bizama (pesas), Angela Iturra (pesas), Gaspar Fosalba (hockey césped), Martina Xamorano (hockey césped), Elías Irigoyen (judo), Lya Rodríguez (judo), Sofía Alonso (karate), Mario Véliz (karate), Francisca Cuadra (karate kyokushin), Melita y Antonia Abraham (remo), Tomás Muñoz (remo).

En otro grupo fueron reconocidos Iñaki Gurruchaga (rugby), Victoria Soto (taekwondo), Paulina Vega (tenis de mesa), Felipe Olivares (tenis de mesa), Matías Erices (tenis), Renata Guevara (tenis), Esperanza Needham (vóleibol), Renato Valenzuela (vóleibol), Camila Ernst (navegación vela), Viviana Torres (fútbol), Cristóbal Weber (bicicross BMX), Mayte Fernández (bicicross BMX), Joaquín Quezada (natación).

También hubo premio para Antonia Becerra (natación), Magdalena Muñoz (pelota vasca), Renata Campos (balonmano), Michael Eiberger (balonmano), Katherine Wollermann (canotaje paralímpico), Martín Figueroa (atletismo paralímpico), Isabella Michela (atletismo paralímpico), Felipe Paredes (básquetbol en silla de ruedas), Eduardo Pérez (parastanding tenis), Martina Siébert (parastanding tenis), Nayadet Garcés (parapowerlifting).

Por último, subieron al escenario Máximo Campodónico (paranatación), Francisca Neiman (paranatación) y Luisa Parra (Deporte Master). Además, se entregaron premios a la proyección deportiva a Camila Corales (vóleibol), Amanda Araneda (remo), Cristián Rubilar (atletismo), Clemente Pastene (triatlón), Camila Henríquez (balonmano), Francisco Lara (deportes escolar) y Leonardo Menéndez (deporte universitario).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cuando la nombran, el aplauso y admiración que genera es inmediato. No solo por sus impresionantes logros deportivos, también por su calidad como persona, su sonrisa a cada momento y el reconocerse como un ejemplo para los niños y mujeres de la Región. Por eso resulta inquestionable: Katherine Wollermann es una vez más la Mejor Deportista Paralímpica del Biobío.

Ha subido varias veces a recibir esta distinción, pero confiesa que "este año fue diferente porque en la premiación vi niños muy pequeños arriba, al igual que jóvenes y personas mayores. Una señora de 90 años... Ese es el llamado que debe hacer el deporte, a bajar las tasas de obesidad, hacer que la gente sea más activa y qué mejor que hacerlo con los que representamos a Chile en distintas disciplinas".

En la alocución oficial, hablaban de Biobío como "la Región de Marlene Ahrens, de Katherine Wollermann...". No fue un detalle menor y advierte que "soy agraciada de cada vez que mi Región reconoce a sus deportistas y estoy orgullosa de ser del Biobío, de Concepción y de Chiguayante. Cuando me nombran tan destacada es como cantar el himno en unos Juegos Olímpicos".

Bicampeona del mundo este año en Italia, la doble medallista olímpica comentó que "es lindo que te reconozcan, pero sobre todo la gente que está al lado tuyo. A veces uno comparte muchas cosas por redes sociales y eso te saca un poco del cariño, el afecto que te puede entregar la gente en este tipo de eventos. Esto me llena de fortalezas y viene un 2026 donde habrá que planear mi ida de Chile, pero con regreso".

Al respecto, reveló que "me voy en enero a España, unos meses a Sevilla, y luego vuelvo en octubre un par de meses por trabajo. Así voy a estar hasta los Juegos 2028 de Los Ángeles, lo que queda de ciclo olímpico. Voy a trabajar con una entrenadora, después de pasar por muchos entrenadores. Hay que tener también una visión con perspectiva de género".

No adelantó el nombre pero expresó que "ella es de allá, con muy buen currículum y creo que el hecho de ser mujer te da otra visión. Llevo 15 o 16 años en el deporte siempre rodeada de hombres y, obviamente, no tengo nada contra el género masculino, pero hay cosas que no se tienden a entender mucho y me puede ayudar un montón".

Hace sus maletas dispuesta a aprender. Sí, nunca se deja de ha-

CEREMONIA EN TEATRO BIOBÍO

Wollermann fue la mejor del año y desde enero se radicará en Sevilla

Recibió máxima distinción regional en el deporte paralímpico al titularse bicampeona mundial del canotaje en Italia. Medallista olímpica viajará para instalarse en España con nueva entrenadora.

FOTO: INSTAGRAM WOLLMANN



cerlo. Katherine advierte que "he tenido cuatro entrenadores, húngaro, francés, chileno, brasileño, y todos te van entregando algo, pero no es solo lo táctico y estratégico, también es lo que una está dispuesta a receptionar y yo siempre me he declarado como una esponjita que absorbe la mayor cantidad de conocimientos que me aportan desde lo técnico y también desde lo humano. Tenemos muchos roles en la vida y no solo el deporte".

No se le hace fácil dejar la Re-

gión, su gente, el cariño que recibe día a día. "Dejar por completo la zona no puedo, siempre voy a estar regresando a Chile porque es un país que no me permite irme sin regreso. Representar al país para mí es muy importante. Hay gente que me dice 'oye, si es solo un país', pero para mí es más que eso, es sangre de mis venas, el corazón de todas las personas".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO PUBLICACIÓN

En causa rol V-11-2025, Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, se declaró la interdicción definitiva de Ana Sandra Arévalo Carvajal, domiciliada en Alonso de Rivera N°535, Santa Juana, quedando privada de la administración de sus bienes.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, autos Rol V-187-2025, caratulados "OLIVA /", se rematará el día 6 de febrero de 2026 las 10:30 horas, por videoconferencia plataforma Zoom, los derechos y acciones que le corresponden a la interdicta VIOLETA DEL CARMEN MUÑOZ QUINTANILLA respecto del inmueble ubicado en Pasaje once (11) número seiscientos setenta y cinco (675), que corresponde al lote trescientos ochenta y cinco (385) de la Población Laguna Redonda dos (2), de la comuna de Concepción. El dominio rola inscrito a fojas 7024 número 5704 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El mínimo para las posturas será la suma de \$52.250.000 por los derechos o acciones que el interdicto tiene sobre el inmueble. El Pago del precio deberá realizarse dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario. Como garantía los Interesados deberán acompañar vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado. Para la Postulación todo interesado en participar deberá tener activa su Clave Única del Estado y efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual (bandeja "Ver Remates"), adjuntando el vale vista digitalizado. En caso de fallas justificadas de la plataforma, podrá realizarse al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl. El Plazo de postulación es Hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes y requisitos técnicos en causa voluntaria caratulada "OLIVA /", Rol V-187-2025. El Secretario

EXTRACTO

DÉCIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el 15 de enero de 2026 a las 13:15 horas, mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM, a través del link <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697, la propiedad ubicada en la Comuna de Coronel que corresponde: Pasaje Minero Isidro Caro Herrera Tres L Norte número mil ciento noventa y tres, correspondiente al lote número veinte de la Manzana S, del Conjunto Habitacional La Peña Etapa XII guión B, propiedad de OSCAR EDUARDO SUÁREZ SÁNCHEZ, inscrito a fojas 8111 N° 2677 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 835.97614 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$67.200 por concepto de costas procesales y \$200.000 de costas personales. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate. Demás bases y antecedentes autos ROL C-9401-2022, caratulado "FONDO DE INVERSIÓN DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/SUÁREZ". Hipotecario. Secretaría.

Servicios

EL TIEMPO	HOY	 12/22	 SANTIAGO 15/33	 LOS ÁNGELES 11/28	 TEMUCO 7/24	RADIACIÓN UV					
	VIERNES	 12/20	 12/21	 13/23	 RANCAGUA 14/32	 CHILLÁN 11/30	 VALDIVIA 7/23	 PTO. MONTT 9/18	RIESGO	TIME*	ÍNDICE

Santoral: Natividad del Señor

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- Barros Arana 762

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl